

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Fecha de la reunión: 15 de julio de 2024.

Tipo de convocatoria: ordinaria.

Formato: presencial.

Durante la reunión los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar por asentimiento los errores y/o asuntos mejorables identificados por la responsable de calidad en los registros del FSGC P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* de algunos títulos del centro del curso 2023-24. En particular: Errores de formato/redacción en los informes del máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) y del Grado en CC. Ambientales; y errores de contenido en el máster en Gestión Integral del Agua.
2. Procedimiento para corrección de errores y/o asuntos mejorables identificados en los registros del FSGC P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* de algunos títulos; en particular. Para los errores de formato/redacción: La responsable de calidad hará las correcciones pertinentes antes de que se publiquen los documentos en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Para los errores de contenido: El coordinador del título remitirá versión corregida a la responsable de calidad.
3. Aprobar por asentimiento los registros del FSGC P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso de algunos títulos del centro del curso 2023-24* de los títulos del centro, con las correcciones previamente aprobadas.
4. Aprobar por asentimiento propuestas de correcciones del formato FSGC P04-03 identificadas por la responsable de calidad; y la correspondiente modificación el mismo dentro del *Catálogo de Formatos Propios y/o Adaptados del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*.
5. Aprobar por asentimiento el registro del FSGC P06-01: *Informe de ejecución del PRograma de Orientación PREUniversitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PRO-PREU) (Grados)* del curso 2023-24.
6. Aprobar por asentimiento el paso a la temporalidad semestral de los másteres en Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) y en Acuicultura y Pesca; en lo que respecta a las convocatorias de evaluación y la emisión de las correspondientes actas de calificaciones.
7. Aprobar por asentimiento el compromiso de solicitar las modificaciones de las memorias verificadas de los títulos de Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales, en Acuicultura y Pesca, y en Gestión Integral del Agua (que ya cuenta con temporalidad semestral).

Y, cómo es habitual en las reuniones ordinarias de la CGCC, se acordó también la aprobación de las actas de las reuniones anteriores y de los asuntos de trámite.